



Resolución de Decanato **547 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA: 8578/2019: Fija fecha y modalidad para la defensa de tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables para la Arq. Camila GEA SALIM

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
29/06/2025

VISTO las RES-CD- N° 210/2025-EXA-UNSa., por la cual se designó el Jurado de Tesis que entenderá en la evaluación y defensa del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de la Arq. Camila GEA SALIM, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares del Jurado (Dra. Erica Norma CORREA, Dra. Irene MARTINI y Dra. María Laura BOUTET), emitieron informes favorables del Trabajo de Tesis de la doctoranda y el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis.

Que se acordó con las integrantes del Jurado el 03/07/2025 para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo de tesis de la Arq. Camila GEA SALIM.

Que la RESCD-EXA N° 652/18, ratificada por Res. CS-192/2020, aprueba el Procedimiento para defensas de tesis de posgrado por videoconferencia en esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar fecha y hora para la constitución del Jurado de Tesis designado por las RES-CD- N° 210/2025-EXA-UNSa., para evaluar la defensa de tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de la Arq. Camila GEA SALIM, D.N.I. N° 36.912.448, **para el jueves 03 de julio de 2025 a las 16:00 horas.**

ARTICULO 2º: Establecer la siguiente modalidad para la constitución del Jurado de Tesis, en el marco de lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 652/2018 y ratificada por Res. CS-192/2020:

-Sede local (Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.): Autoridad de la Facultad, en representación del Jurado externo, la tesista (Arq. Camila GEA SALIM), Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), Codirector de Tesis (Dr. Marcos Ezequiel HONGN).

-Sede remota con conexión virtual: Dra. Erica Norma CORREA (UNCuyo), Dra. Irene MARTINI (UNLP) y Dra. María Laura BOUTET (UNNe.)

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Arq. Camila GEA SALIM, a la Dra. Silvana E. FLORES LARSEN (Directora de Tesis), al Dr. Marcos E. HONGN (Codirector de Tesis), a los integrantes titulares del Jurado de Tesis (Dra. Erica Norma CORREA, Dra. Irene MARTINI y Dra. María Laura BOUTET), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor TOLABA), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la homologación de la presente resolución.

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa